

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 21 de abril de 2023

-----

**ACTA N° 4**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO**

**Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO**

**Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE**

-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:** LUCINI, Enrique Iván; PEN, Cecilia Valeria; VALENTINUZZI, María Cecilia; RUOSI, Gustavo Ariel; SOLER, Fernando Luis; OCAMPO, Aylén; DA RIVA, Mariano Danilo.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** GATTI, Héctor Luciano.

## **-EGRESADOS:**

**-ESTUDIANTES:** MONTORO, Santiago Jesús; INZE, Fernando Nicolás; HERNÁNDEZ, Juan Felipe; SÁNCHEZ ORELLANA, Elein Zulema; BUSTOS PASSERO, Cristian Federico.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO  
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

LUCINI Enrique Iván  
PEN Cecilia Valeria  
AIMAR María Verónica

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
RUOSI Gustavo Ariel  
SOLER, Fernando Luis

**Auxiliares de la Docencia:**

OCAMPO Aylén  
LUNA, Osvaldo Walter  
DA RIVA, Mariano Danilo

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

CHIAPPO María Evangelina  
ALBA, Noelia Casilda

**Estudiantes:**

CORTES PINCHEIRA, Paula Mariana  
LAGUNA, Daniela  
FERNÁNDEZ, Santiago  
PARDO, Fabrizio  
HERNÁNDEZ, Juan Felipe  
SÁNCHEZ ORELLANA, Elein Zulema

**SUPLENTES**

BOETTO Graciela Catalina  
AOKI Antonio Marcelo  
GROSSO Rubén

VALENTINUZZI, María Cecilia  
ROLLÁN, Adriana del Carmen  
CROCE, Alejandro

MARTÍNEZ LUQUE Luciana  
LONDERO, Walter Hugo  
MARTINAT, Jimena Elisa

FABIETTI Betiana Vanesa

IBAÑEZ, Carlos Valentín  
FERNANDEZ LLANOS, Guillermo

MONTORO, Santiago Jesús  
INZE, Fernando Nicolás  
ALLENDE, Celena Aylén  
LUNA, María Morena  
LEÓN, Américo Lautaro  
BUSTOS PASSERO, Cristian Federico



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	4
	- Acta N° 3 de la Sesión Ordinaria del día 31 de marzo de 2023.	
II	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	4
III	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO</b> .....	4
IV	<b>-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM</b> .....	7
V	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	7
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: <b>1 a 3</b> .....	8
➤	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: <b>4 a 12</b> .....	9
➤	Secretaría de Extensión: <b>13</b> .....	14
➤	Secretaría de Asuntos Estudiantiles: <b>14</b> .....	16
➤	Docentes. Renuncias: <b>15</b> .....	17
➤	Docentes. Designaciones por concurso: <b>16 a 19</b> .....	17
➤	Docentes. Autoriz. (Ord.HCS N°5/00 y mod.Ord.N°15/10 y 1/18): <b>20 y 21</b> ...	17
➤	Docentes. Autorizaciones: <b>22 a 24</b> .....	18
➤	Docentes. Licencias: <b>25 y 26</b> .....	19
➤	Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de cargos: <b>27 a 31</b> .....	19
➤	Docentes. Nuevas designaciones: <b>32</b> .....	20
➤	Ayudantes Alumnos. Renuncias: <b>33</b> .....	21
VI	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	21
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: <b>1 y 2</b> .....	23
➤	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: <b>3 a 10</b> .....	23
➤	Secretaría de Extensión: <b>11 y 12</b> .....	25
➤	Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica: <b>13 a 18</b> .....	26
➤	Docentes. Renuncias: <b>19 a 22</b> .....	27
➤	Docentes. Autoriz. (Ord.HCS N°5/00 y mod.Ord.N°15/10 y 1/18): <b>23 a 25</b> ...	28
➤	Docentes. Autorizaciones: <b>26</b> .....	28
➤	Docentes. Licencias: <b>27</b> .....	29
➤	Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de cargos: <b>28 a 35</b> .....	29
➤	Presentación de consejeros: <b>36 a 39</b> .....	30
➤	Ayudantes Alumnos. Renuncias: <b>40</b> .....	31
➤	Resoluciones. Dejar sin efecto: <b>41</b> .....	32
➤	Jornadas "El mundo de las abejas". Expte. 310769/2023 .....	32

Son treinta y dos (32) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– En la ciudad de Córdoba, a veintiún días del mes de abril de dos mil veintitrés, y siendo las 12:08 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.  
SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Buenos días.

Habiendo quórum, damos inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

*– Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 3, de la sesión ordinaria del 31 de marzo de 2023, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.*

**II.  
RESOLUCIONES DECANALES  
(Se da Cuenta).**

*– Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0120, 0121, 0122, 0133, 0139, 0140, 0141, 0157, 0160, 0161 y 0162 de 2023.*

**III.  
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- La semana pasada tuvimos la reunión de AUDEAS, en la Universidad de La Pampa. Ahí nos enteramos –y después lo formalizaron- de la convocatoria para la acreditación de Ingeniería Agronómica y de Ingeniería Zootecnista; la Resolución de CONEAU 276/2023 es para Ingeniería Agronómica, y la 45/2023 es para Ingeniería Zootecnista.

Para eso, hay algunos plazos. El primer plazo es el 31 de mayo; antes de esa fecha, las universidades tenemos que manifestar el compromiso de someternos al proceso de acreditación. A ese trámite ya lo hicimos esta semana, tanto para Agronomía como para Zootecnia, así que hemos formalizado el trámite de acreditación de ambas carreras. De aquí a agosto, tenemos otra instancia de capacitación y acuerdo con CONEAU para ver cómo subir la información y demás, y los nuevos formularios; y el 31 de marzo de 2024 vence el plazo de presentación de toda la información en la CONEAU Global.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Es nuestra intención que se suba todo lo que se pueda antes de ese plazo, y que a todas las cuestiones que tengamos que decidir, previo a subirlas a la plataforma para la evaluación, las podamos resolver. Ahí va a haber mucha actividad para ustedes; de hecho, está el tema de la UFOP y de muchos programas que estamos planificando o planteando a partir del informe del plan estratégico del año pasado –hay que agilizar eso-, y algunas otras cuestiones que iremos trabajando en el transcurso del año.

También, en AUDEAS se decidió formalizar un programa que se llama AUDEAS en Red. A partir de esa red, vamos a poder hacer cosas más formales, entre todas las unidades académicas que estamos en AUDEAS; entre otras cosas, se planteó hacer una biblioteca en red, para acceder a las distintas bases de datos que tengan las facultades, porque no todas las tenemos, y se habló del Programa de Movilidad, tanto para docentes como para estudiantes. La idea es formalizar algunos mecanismos que venimos desarrollando, pero a través de esa plataforma.

Por último, había que hacer recambio de autoridades; a la Región Centro, que es la región en la que estamos, le tocaba la vicepresidencia, y, por decisión de todas las facultades que conformamos la Región Centro, me propusieron a mí, y el plenario de la Asociación lo aceptó, para ocupar la vicepresidencia de AUDEAS, por lo tanto, a partir de este momento, la Facultad ocupa la vicepresidencia de AUDEAS, en mi persona, acompañando a la doctora Myriam Villarreal, que es la decana de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad de Santiago del Estero, quien fue, hasta este plenario, la vicepresidenta –como va rotando a qué región le toca cada espacio, ella quedó como presidenta. El ingeniero Sergio Ribotta, de la Universidad de San Luis, quedó como tesorero, y Silvia Lauxmann, docente de la Universidad del Litoral, va a continuar siendo secretaria de AUDEAS.

Les comento esto para que tengan conocimiento de cuáles son las nuevas autoridades de AUDEAS.

Después, hay un vocal por cada región; en el caso de la Región Centro, quien va a ir a la vocalía es la decana de La Pampa, la ingeniera Lía Molas.

Por otra parte, el martes firmamos el convenio Córdoba Florece, con los Ministerios de Agricultura y Ganadería y de la Mujer, de la Provincia de Córdoba. Este programa se originó en la Facultad; el primero fue Obispo Trejo Florece, después fue el de Despeñaderos y el de Juárez Celman. Al Gabinete Productivo del Gobierno de la Provincia le pareció una propuesta interesante y nos propusieron armar un plan provincial para poder llevar el programa, en esta primera etapa, a ocho o diez puntos, en todo el territorio de la Provincia. Seguramente, el convenio va a venir acá, para que el Cuerpo lo convalide.

En paralelo, firmamos un convenio -que hace rato que venimos trabajando- que tiene que ver con una asistencia técnica que le piden a la Facultad por el tema de los drones. El Ministerio de Agricultura compró, en el exterior, un dron de avanzada tecnología, y la idea es que Alejandro Morón y demás les den una asistencia técnica inicial y capacitación para el manejo del dron.

Esos dos convenios hemos firmado esta semana.

El día martes llegaron al Campo Escuela un tractor, dos palas cargadoras y un terraciador, para poder avanzar con el tema de la sistematización del campo de la Facultad, por un préstamo que nos hizo, a través de la Municipalidad de Despeñaderos, el Consorcio de Conservación de Suelos del entorno de Despeñaderos. El compromiso del equipo de profesores de la Facultad que está con eso es que, de acá a agosto -que es más o menos el tiempo en el cual vamos a tener esos equipos en el campo-, van a dejar sistematizado el 100 por ciento del campo.

Además, debe estar llegando, en unos momentos, al campo de la Facultad, un equipamiento que compramos producto del convenio con Aceitera General Deheza, por el



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



tema del maní. A pedido del grupo de investigadores de la Facultad, se ha comprado una línea de procesamiento para selección, descascarado y clasificación, puntualmente para maní, pero el equipo también va a estar adaptado para cualquier legumbre seca de las que se puedan hacer en el campo.

**SR. CONS. SOLER.-** Ya está en el campo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Bien. Me dijeron que llegaba a las 2 de la tarde.

Eso se va a instalar en el galpón del Área Experimental, donde está el aula; vamos a hacer una pequeña inversión para separar el aula que usa Prácticas I; la vamos a tabicar, para dejarla un poco más aislada; y en el lateral del galpón se va a instalar esta línea, y vamos a reacondicionar la otra línea de clasificación que usa Prácticas Preprofesionales para frutas. Eso es lo que vamos a estar haciendo en el campo en los próximos días.

En paralelo, en el campo, ya estamos con todo el proceso administrativo para adecuar una sala de estudios para los estudiantes de la residencia, en el edificio principal, para que tengan una sala de lectura y de estudio, de uso común, para mejorar las condiciones, con algo de material bibliográfico, como para que dispongan de algo de bibliografía.

En principio, esto es lo que tengo para informarles.

Hay una actividad que están organizando desde la Posta Sanitaria de la Facultad, el doctor Layana y el doctor Peralta, que tiene que ver con la asistencia que hacemos a las escuelitas rurales que están ahí: Dalmacio Vélez Sarsfield, Republica de Chile –en camino a La Carbonada-, Olegario Víctor Andrade –de Cosme-, Independencia Argentina -en Camino a 60 Cuadras- y Juan José Paso. Este año, los chicos tienen, dentro de su planificación académica, el tema de la apicultura como actividad práctica para desarrollar durante todo el año, así que hemos organizado unas jornadas para que visiten el Módulo Apícola. Ya hemos hablado con los profesores de Granja para que los reciban y les hagan la presentación, así que quería proponer –les pido disculpas por no haberlo planteado en la comisión de hoy, lo que pasa es que nos ingresó el pedido después de terminada la reunión de comisión-, el tratamiento sobre tablas de estas Jornadas Educativas para Escuelas de Nivel Primario denominadas “El mundo de las abejas”, proyecto Feria de Ciencias, que se va a desarrollar el 26 de abril de este año, a las 9 horas, en el Módulo Apícola del campo de la Facultad, coordinada por el ingeniero Sosa y todo el equipo docente, que va a quedar consignado en la resolución.

Si hay acuerdo, lo podemos tratar sobre tablas.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Gracias.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).-** Además, y antes de pasar a tratar los despachos de comisión, en la reunión de comisión de hoy acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 41; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** En consideración el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados por el Secretario General.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.***



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

#### IV. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Resoluciones Decanales ad Referéndum, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0134/2023.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Modificar la RHCD-2023-66-E-UNC-DEC#FCA, adecuando a lo dispuesto por RR-2023-494-E-UNC-REC, quedando redactado de la siguiente manera: “Convocar a elecciones para Consejeros Estudiantiles a celebrarse los días 17 y 18 de mayo de 2023, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la OHCS-2018- 11-E-UNC-REC, Anexo Único reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Resolución Decanal Nº 0150/2023.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Modificar parcialmente la RHCD-2023-7-E-UNC-DEC#FCA, por la cual se designa al Ing. Agr. Gonzalo Rodrigo PEREYRA, Leg. Nº 39.614, como Profesor Ayudante A, en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la unidad operativa: Laboratorio de Semillas en el Visto y en el Artículo 1º donde dice: “...en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva...”, debe decir: “...en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple...”

*Manteniéndose firme las restantes partes de la citada resolución.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración.

– *Puestas a consideración, se vota y son **APROBADAS.***

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobadas.

#### V. DESPACHOS DE COMISIÓN.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Continuamos con los despachos de comisión.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Tiene la palabra el consejero Gatti.

**SR. CONS. GATTI.**- Propongo al Cuerpo que tratemos en bloque los puntos 1 al 33 del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de la fecha, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 33 del Orden del Día de la sesión.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobada.

Tiene la palabra la consejera Valentinuzzi.

**SRA. CONS. VALENTINUZZI.**- En el expediente del punto 24 estoy involucrada como participante en la actividad que se declara de interés, no sé si es necesario que me abstenga.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- No, no es necesario.

En consideración, en bloque, los puntos 1 al 33 del Orden del Día de la sesión.

**Secretaría de Asuntos Académicos**

1.

**EX – 2023 – 00200813 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 5 referido a designar **Abanderado y Escoltas de esta Casa de Estudios** para el presente Ciclo Académico a los siguientes alumnos, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 03/05 y en la Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 260/19, a saber:

	<b>APELLIDO Y NOMBRES</b>	<b>AÑO DE INGRESO</b>	<b>D.N.I. Nº</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>ABANDERADO</b>	<b>GUTIÉRREZ, Francisco</b>	2019	42.892.124	9,32 (nueve puntos con treinta y dos centésimos)
<b>1<sup>ra</sup> ESCOLTA TITULAR</b>	<b>CERMINATO, Juan Cruz</b>	2019	41.905.758	8,86 (ocho puntos con ochenta y seis centésimos)
<b>2<sup>da</sup> ESCOLTA TITULAR</b>	<b>KOKIC, Mateo Andrés</b>	2020	43.651.979	8,75 (ocho puntos con setenta y cinco centésimos)
<b>1<sup>ra</sup> ESCOLTA SUPLENTE</b>	<b>VILATTA, Benjamín de la Cruz</b>	2019	43.189.405	8,43 (ocho puntos con cuarenta y tres centésimos)





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



				centésimos)
<b>2<sup>da</sup> ESCOLTA SUPLENTE</b>	LUCERO, Axel Daniel	2020	43.134.291	8,50 (ocho puntos con cincuenta centésimos)

**2.**

**EX – 2023 – 00256221 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y convalidar la realización del “**Agrocircuito**” en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el día 14 de abril del corriente año, en el horario de 09:30 a 13:00 h aproximadamente. El mismo se encuentra dirigido a 15 estudiantes del **Colegio Nacional de Monserrat** con el objetivo de generar instancias que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel medio al universitario.

**3.**

**EX – 2023 – 00254773 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y convalidar la realización del “**Agrocircuito**” en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el día 14 de abril del corriente año, en el horario de 11:00 a 12:30 h aproximadamente. Dirigido a 22 alumnos del 7mo año del **Instituto Agrotécnico Padre Domingo Viera** con el objetivo de generar instancias que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel medio al universitario.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados**

**4.**

**EX – 2023 – 00221587 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los docentes del tercer cuatrimestre de la **Maestría en Patología Vegetal, Cohorte 2022/23**, tal como se describe a continuación:

Curso	Fecha	Coordinador y docentes	Carga Horaria	Tipo de dictado	lugar
Epidemiología	10 al 14 de abril	Ing. Agr. PhD. Juan Pablo Edwards Ing. Agr. MSc. Claudio Oddino Lic. en Biotec. Dr. Ignacio Cazón	16 hs. 12 hs. 12 hs. <b>Total: 40 hs.</b>	Presencial Remota	remota



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



La ciencia y la tecnología como procesos sociales	16 al 18 de mayo	Ing. Agr. Dr. Diego Cabrol Ing. Agr. Mgter. Ana Paula Galer	10 hs. 10 hs. <b>Total: 20 hs.</b>	Presencial Física	EPG FCA UNC
Manejo de enfermedades I	12 al 14 y 16 al 17 de junio	Ing. Agr. MSc. Gloria Viotti Ing. Agr. MSc. Claudio Oddino Ing. Agr. Dr. Marcelo Carmona	20 hs. 10 hs. 10 hs. <b>Total: 40 hs.</b>	Presencial Híbrida	EPG FCA UNC
Manejo de enfermedades II	3 al 7 de julio	Ing. Agr. Dra. Liliana Di Feo Ing. Agr. Dra. Eliana López Colomba	20 hs 20 hs <b>Total: 40 hs.</b>	Presencial Física	EPG FCA y CIAP INTA

5.

**EX – 2023 – 00218016 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 5 referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 2112/19, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
CASTILLO HERNÁNDEZ, Manuel	PAS AQ 364645	2017

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

6.

**EX – 2023 – 00218012 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 5 referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 2112/19, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
CARBALLO CRUZ, Guido Roberto	G 275183	2017

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

7.

**EX – 2023 – 00218009 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Resolución que consta en estas actuaciones a orden 5 referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 2112/19, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
AQUINO MIRANDA, Pablo Francisco	CI 4162084	2017

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan de acuerdo a lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

8.

**EX – 2023 – 00221845 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 6 referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los docentes de los cursos del primer semestre, correspondientes a la **Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas** (Cohorte 2023-24), cuyo detalle se transcribe a continuación:

Curso	Docentes y participación en horas de dictado	Horas del Curso
Introducción a la gestión de cuencas hidrográficas	Ing. Agr. MSc. Manuel Vicondo (10 h) Ing. Agr. Dr. Marcos Karlin (5 h) Ing. Agr. Ana Meehan (5 h)	20
Cartografía. Introducción a los relevamientos topográficos	Ing. Agr. Esp. Jorge Raspanti Monteoliva	20
Taller 1. SIG y sensores remotos	Geol. Dra. Marcela A. Cioccale (20 h) Ing. Civil Mag. Mariana Pagot (20 h)	40
Bases hidrológicas para el ordenamiento y gestión de cuencas	Ing. Agr. MSc. R. Luis LUQUE (35h) Ing. Civil Dr. Facundo Alonso (5 h)	40
Los aspectos jurídicos, políticos e institucionales en la gestión ambiental de cuencas	Ab. Dra. Marta Juliá (20 h)	20
Trabajo Práctico N° 1	Ing. Agr. Dra. Susana Hang (5 h) Ing. Agr. Alberto Daghero (5 h)	10

9.

**EX – 2023 – 00221838 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los docentes de la **Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos** (Cohorte 2023), cuyo detalle se transcribe a continuación:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



<b>Esp acio Curricular</b>	<b>FECHA</b>	<b>CARGA HORARI A TOTAL</b>	<b>DOCENTES</b>	<b>DISTRIBUCI ÓN DE HORAS</b>
<b>1. Módulo Introdutorio</b>	13 al 28 de febrero 2023	40 horas	Lic. en Bioq. Dra. Andrea S. Uliana	27 horas
			Psicop. Esp. Carolina V. Moreno	13 horas
			Ing. Agr. Esp. Rubén E. Toledo	Ad Honorem
<b>2. Módulo Interacciones Tecnologías Sociedad</b>	1 al 30 de marzo 2023	40 horas	Lic. en Tec. Educ. Mgtr. Daniela González de Medina	30 horas
			Ing. Agr. Esp. Verónica S. Beltramini	10 horas
<b>3. Módulo Redefinir la Mirada. Coordenadas para pensar la Educación en Contextos Emergentes</b>	31 de marzo al 30 de abril 2023	40 horas	Lic. en Ciencias de la Educ. Mgtr. Elena R. Waisman	Ad Honorem
			Lic. en Letras Laura I. Olivares Waisman	40 horas
<b>4. Módulo Comunicación Educativa</b>	2 al 31 de mayo 2023	40 horas	Mgtr. Víctor H. Sajoz Juric	Ad Honorem
			Prof. en Leng. Mgtr. María Lina Llobell Cordero	40 horas
<b>5. Módulo Teorías del Aprendizaje y sus Derivaciones Didácticas</b>	1 al 30 de junio 2023	40 horas	Lic. en Psico. Esp. Yanina M. Ferreyra	30 horas
			Lic. en Bioq. Dra. Andrea S. Uliana	10 horas
<b>6. Módulo Enseñanza Estrategias Didácticas</b>	1 al 31 de julio 2023	50 horas	Lic. en Ciencias de la Educ. Dra. Marcela S. Luchesse	20 horas
			Lic. en Ciencias de la Educ. María José Güizzo	15 horas
			Lic. en Ciencias de la Educ. Dra. Claudia del Huerto Romero	15 horas
<b>7. Seminario Proyectos de Educación a Distancia: Diseño y Gestión</b>	1 al 31 de agosto 2023	20 horas	Lic. en Com. Dra. Heidi Angélica Salinas Padilla	20 horas
<b>8. Seminario - Taller</b>	1 al 30 de septiembr	40 horas	Lic. en Ciencias de la Com. Esp. Natalia Inés Mimessi	20 horas



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



<b>Producción Multimedia I</b>	e 2023		Mgter. Juliana Marcos	20 horas
<b>9. Seminario - Taller Producción Multimedia II</b>	2 al 31 de octubre 2023	40 horas	Biól. Mgter. Priscila Biber	40 horas
			Biól. Dra. Maricel Occelli	Ad Honorem
<b>10. Módulo Tecnología Educativa</b>	1 al 30 de noviembre 2023	40 horas	Lic. Tec. Educ. Mgter. Daniela González	30 horas
			Ing. Agr. Esp. Verónica Beltramini	10 horas
<b>11. Seminario-Taller Producción Multimedia III</b>	1 al 29 de febrero 2024	40 horas	Biól. Mgter. Priscila Biber	40 horas
			Biól. Dra. Maricel Occelli	Ad Honorem
<b>12. Taller de Trabajo Final</b>	1 de marzo al 31 de Julio 2023	Total: 70 horas Primera mitad: 35 horas	Ing. Agr. Mgtr. María Laura Molinelli	10 horas
			Ing. Agr. Dr. Pablo S. Mansilla	5 horas
			Lic. en Quím. Dra. Sofía G. Cuggino	5 horas
			Prof. en Leng. Mgtr. Andrea K. Belmonte	5 horas
			Prof. en Leng. Esp. Viviana L. Garay	5 horas
			Prof. en Leng. Mgtr. María Florencia Martini	5 horas
	1 de agosto al 30 de noviembre 2023	Segunda mitad: 35	Ing. Agr. Mgtr. María Laura Molinelli	15 horas
			Ing. Agr. Dr. Pablo S. Mansilla	10 horas
Lic. en Quím. Dra. Sofía G. Cuggino			10 horas	

**10.**

**EX – 2023 – 00224145 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 4, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a implementar el beneficio del 10% de descuento a los inscriptos que acrediten ser egresados de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNC, sobre todos los aranceles de la EPG.

**11.**

**EX – 2023 – 00224148 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 8, referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del Curso de Posgrado: **“Epistemología y metodología de las prácticas de investigación en las ciencias agrarias”**, dictado por la Dra. Penélope Lodeyro (coordinadora) y por la Dra. María Silvia Polzella, con un total de 60 (sesenta)



horas, otorgando 3 (tres) créditos/RTF para carreras de posgrado (Maestría y Doctorado). El curso se realizará en modalidad presencial (remota sincrónica) más actividades asincrónicas a través del Campus Virtual FCA-UNC en segundo semestre de 2023. Siendo su arancel, el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2023.

12.

**EX – 2022 – 00439332 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Subsecretaría de Posgrado y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 67 referido a dejar sin efecto la **RHCD-2023-69-E-UNC-DEC#FCA**. Crear la carrera nueva de posgrado “**Especialización en Domesticación y Cultivo de Plantas Aromáticas, Medicinales y Culinarias**”. Aprobar el Plan de Estudio y Reglamento de la carrera de posgrado “**Especialización en Domesticación y Cultivo de Plantas Aromáticas, Medicinales y Culinarias**” que se anexan a la presente.

**Secretaría de Extensión**

13.

**EX – 2023 – 00218869 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones a orden 15 referido a autorizar, convalidar y declarar de Interés Institucional el dictado del “**Ciclo de Seminarios-Taller para la producción agroecológica**”, a realizarse durante los meses de Abril a Diciembre de 2023, organizado conjuntamente con miembros de la Cátedra Libre de Agroecología y Soberanía Alimentaria de la UNC (CLAySA), en el Parque Agroecológico de la misma (Laboratorio de Ecología Agrícola-FCA), en horario a definir según cada taller, estando destinado a: estudiantes, profesionales, productores, y público en general, siendo SIN COSTO para los mismos. CUPO: 40 personas por taller.

El Ciclo se propone en una secuencia de **11 talleres** que abordan diferentes temáticas vinculadas a la Agroecología. Los mismos son:

1. **Taller de Diseño de la huerta agroecológica:** Diseño, elección de variedades, calendario, labores y cuidados. Fecha: Mes de **Abril**.
2. **Taller de Comercio justo:** Consumo responsable y comercio justo. Fecha: Mes de **Mayo**.
3. **Taller de Agroforestería:** Evaluación, diseño e implementación de sistemas agroforestales. Fecha: Mes de **Junio**.
4. **Taller de Abonos orgánicos para la producción Agroecológica:** Compostajes; Lombricompost, Bocashi. Fecha: Mes de **Junio**.
5. **Taller de Producción organopónica:** origen, sustratos, armado y diseño. Fecha: Mes de **Agosto**.
6. **Taller de Comercialización en Agroecología y Sistemas Participativos de Garantías (SPG):** Marco teórico y experiencias locales sobre SPG y comercialización. Fecha: Mes de **Septiembre**.
7. **Taller de Aromáticas en el manejo Agroecológico de Plagas:** Rol de las aromáticas en la regulación biótica, Multiplicación de las especies aromáticas. Fecha: Mes de **Octubre**.
8. **Taller de Manejo de insectos y enfermedades en la huerta Agroecológica:** Reconocimiento y diferenciación de fitófagos y depredadores, Técnicas de monitoreo de plagas, Tipos de control natural de plagas. Fecha: Mes de **Noviembre**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



9. **Taller de Bioinsumos para la producción agroecológica:** Rol en procesos de transición agroecológica, principios para su elaboración. Fecha: Mes de **Noviembre**.

10. **Taller de Contextos productivos hortícolas y cuidado de la salud:** Los impactos de la agricultura industrial en la salud humana. Fecha: Mes de **Noviembre**.

**Taller de Nutrición desde la tierra: cocina soberana y sabrosa”:** La Comensalidad como propuesta política para construir nuestra soberanía alimentaria. Fecha: Mes de **Diciembre**.

**ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES:**

- Ing. Agr. Joaquín HERRERO, Ing. Agr. José L. MOLINA e Ing. Agr. Graciela FRANCAVILLA.

**DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA:**

<b>Docentes: Disertantes</b>	<b>Legajo N°</b>	<b>Cargo y Dedicación</b>	<b>Cátedra</b>	<b>Departamento</b>
Ing. Agr. MOLINA, José	47.869	Prof. Ayudante A (DE)	Realidad Agrícola Ganadera	Desarrollo Rural
Ing. Agr. HERRERO, Joaquín	50.860	Prof. Ayudante A (DE)	Ecología Agrícola	Recursos Naturales
Ing. Agr. FRANCAVILLA, Graciela	50.592	Prof. Ayudante A (DS)	Extensión Rural	Desarrollo Rural
Ing. Agr. (Esp.) LOCATI, Luciano	42.871	Prof. Adjunto (D.E.)	Ecología Agrícola	Recursos Naturales
Ing. Agr. VACCARELLO, Hugo	49.554	Prof. Ayudante A (DSE)	Realidad Agrícola Ganadera	Desarrollo Rural
Ing. Agr. SUEZ, Luciana	42.172	Prof. Asistente (D.E.)	Ecología Agrícola	Recursos Naturales

**COLABORADOR FCA:**

<b>Docentes/Ayudantes</b>	<b>DNI/Legajo</b>	<b>Cargo y Dedicación</b>	<b>Cátedra</b>	<b>Departamento</b>
VELAZQUEZ, Amaru Atahualpa	DNI: 42.302.899	Alumno	Realidad Agrícola Ganadera	Desarrollo Rural

<b>Egresados e invitados</b>	<b>DNI</b>
Ing. Agr. Gastón OTTONELLO	34.662.766
Lic. Marianela ROJOS	31.042.827
Lic. Julieta SEPLOVICH	32.458.151
Dra. Mariana BUTINOF	18.537.736
Dra. Mariana EANDI	23.710.683



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Lic. Daniela BUSTOS	36.200.564
Lic. Luciana DEZZOTTI	35.593.928
Ing. Agr. Laura GUZMÁN	29.605.689
Ing. Agr. Luis FERREIRA	18.619.052
Lic. Laura Victoria ORDOÑEZ RESTREPO	95.030.893
Ing. Agr. (Mgter.) Carmen CABANILLAS	13.538.562
Ing. Agr. Violeta SILBERT	18.807.254
Ing. Agr. (Dra.) Alicia BARCHUK	12.810.595
Prof. Juan José VILLALVA	34.284.557
Gabriel Ruiz DÍAZ	34.083.534

Según Res. H.C.D. Nº 386/2022, se sugiere otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda.

#### Secretaría de Asuntos Estudiantiles

#### 14.

**EX – 2023 – 00188979 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Estudiantiles y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 4, referido a declarar de Interés institucional el Taller **Kit de supervivencia para exámenes: Herramientas cognitivo conductuales para estudiar y rendir**, organizado a través de la Dirección de DEPASE y desarrollado por la Coordinadora del Área de Servicios de Orientación Psicológica, Lic. Natalia Pérez Losada, a realizarse el día jueves 13 de abril de 2023 en las Instalaciones de esta Facultad de Ciencias Agropecuarias. Según Res. H.C.D. Nº 386/2022, se sugiere otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda.





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Docentes. Renuncias.**

15.

**EX – 2023 – 00239122 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. Natalia del Valle QUIROGA**, Leg. 44.194, en el cargo Profesor Ayudante A con dedicación semi exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal** del Departamento de Producción Vegetal, desde el 01 de abril del 2023.

**Docentes. Designaciones por concurso.**

16.

**EX – 2022 – 00619325 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso a la **Ing. Agr. Esp. Mariana de ELÍAS QUADRI**, Legajo N° 51.836, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica**, desde el 1° de mayo de 2023 y por el término de 3 (tres) años.

17.

**EX – 2022 – 00619405 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso al **Ing. Metalúrgico Sebastián Omar CAMELINO**, Legajo N° 57.234, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica**, desde el 1° de mayo de 2023 y por el término de 3 (tres) años.

18.

**EX – 2022 – 00656708 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso al **Ing. Agr. Guillermo José DÍAZ**, Legajo N° 43.308, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola**, desde el 1° de mayo de 2023 y por el término de 3 (tres) años.

19.

**EX – 2022 – 00656721 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar por Concurso al **Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE**, Legajo N° 46.162, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola**, desde el 1° de mayo de 2023 y por el término de 3 (tres) años.

**Docentes. Autorizaciones (Ord. HCD N° 5/00 Y SU MOD. ORD. N° 15/10 Y 1/18)**

20.

**EX – 2023 – 00188917 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y en consecuencia convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. Sergio Andrés ZGRABLICH**, Leg.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



80.874, *Profesor Asistente con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Prácticas Agrícolas del Departamento de Producción Vegetal, para dictar clases en la Tecnicatura Superior en “Nuevas Tecnologías Aplicadas al Agro” en La Metro – Escuela de Comunicación Audiovisual de la localidad de Córdoba Capital, desde el 1 de abril y hasta el 15 de diciembre del corriente año, con una carga de 6 (seis) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.*

*Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, postgrado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.*

**21.**

**EX – 2023 – 00247219 – UNC – ME#FCA:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y en consecuencia convalidar lo actuado por el Ing. Agr. Mgter. Gustavo Gabriel OVANDO, Leg. 30.871, Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, en el dictado de clases en el espacio curricular “Climatología” en la Carrera de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Católica de Córdoba, durante el primer cuatrimestre, con una duración de 2 (dos) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.*

*Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, postgrado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.*

**Docentes. Autorizaciones.**

**22.**

**EX – 2023 – 00208539 – UNC – ME#FCA:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar al Dr. Méd. Vet. Gonzalo ALEU, DNI N°: 28.656.711, para desarrollar las temáticas: “Industrias alimentarias de origen animal; Manejo higiénico en el proceso de obtención de alimentos cárnicos y Trazabilidad y subproductos cárnicos”, los días 13 y 20 de abril y el 01 de junio del corriente año con un total de 9 (nueve) horas en el primer cuatrimestre y la Lic. Mgter. María Gimena DEMARÍA, DNI N°: 32.430.491, para desarrollar la temática: “Consumo y calidad sensorial en productos cárnicos”, el día 6 de abril del corriente año con un total de 5 (cinco) horas en el primer cuatrimestre; ambos como docentes libres en el espacio curricular **Tecnología Agroalimentaria III** de la Carrera Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad.*

**23.**

**EX – 2023 – 00214759 – UNC – ME#FCA:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a la Dra. Valeria NEPOTE, DNI N°: 23.825.002, para desarrollar la temática: “Extracción y refinación de grasas y aceites vegetales”, los días 3 y 8 de mayo del corriente año con un total de 4 (cuatro) horas en el primer cuatrimestre, como docente libre en el espacio curricular*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Tecnología Agroalimentaria de Oleaginosos: Grasas y Aceites** de la Carrera  
Licenciatura en Agroalimentos de esta Facultad.

**24.**

**EX – 2023 – 00252959 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar al personal SUMIAGRO bajo la supervisión y coordinación de la Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO a desarrollar dos “**Jornadas de Capacitación Técnica en el Manejo seguro de Máquinas y Herramientas para Jardinería y Agroforestería**”. SUMIAGRO proveerá de los recursos Profesionales Técnicos de la firma STIHL, los días 3 y 31 de mayo del 2023 de 09:00 a 12.00 h en el parque de la FCA, destinado a estudiantes de la TUJyF en el marco del Espacio Curricular “Practicanato I” y abierta a todos los estudiantes, docentes y nodocentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias interesados en la temática. La actividad es libre y gratuita.

**Docentes. Licencias.**

**25.**

**EX – 2022 – 01007852 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder Licencia con goce de haberes y en consecuencia convalidar lo actuado por la **Ing. Agr. Ornela Paz RUGGIA**, Leg. Nº 50.635, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, interino, en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera** del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1º de febrero y hasta el 30 de abril de 2023, a los fines de finalizar la redacción de su Tesis Doctoral correspondiente al Doctorado en Ciencias Agropecuarias de la Escuela para Graduados de esta Facultad; en el marco del Artículo 12, Apartado III: Disposiciones Generales de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 1/91, Texto Ordenado según Resolución Rectoral Nº 1600/00.

**26.**

**EX – 2022 – 01033386 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder Licencia con goce de haberes y, en consecuencia, convalidar lo actuado por la **Dra. Mgter. Lic. Sofía Griselda CUGGINO**, Leg. Nº 49.366, en los cargos de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva (por concurso) y Prof. Asistente con dedicación semiexclusiva (interino), en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular** del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 18 de enero y hasta el 9 de febrero de 2023, a los fines de preparar y presentar su Tesis Doctoral en la Escuela para Graduados de esta Facultad; en el marco del Artículo 12, Apartado III: Disposiciones Generales de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 1/91, Texto Ordenado según Resolución Rectoral Nº 1600/00.

**Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.**

**27.**

**EX – 2023 – 00151638 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Mgter. Ing. Agr. Gabriel Alberto SAAL**, Leg. Nº 27.552, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Extensión Rural**, desde el 1º de mayo de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2023 y hasta el 30 de abril de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**28.**

**EX – 2023 – 00167571 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Dra. Biól. Carolina VÁZQUEZ**, Leg. Nº 46.611, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Microbiología Agrícola**, desde el 1º de marzo de 2023 y hasta el 28 de febrero de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**29.**

**EX – 2023 – 00167468 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Dra. Biól. Carolina MERLO**, Leg. Nº 46.154, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Microbiología Agrícola**, desde el 1º de marzo de 2023 y hasta el 28 de febrero de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años.

**30.**

**EX – 2023 – 00167558 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Ana Belén HERRERA ÁLVAREZ**, Leg. Nº 47.771, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Laboratorio de Semillas**, desde el 1º de marzo de 2023 y hasta el 28 de febrero de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**31.**

**EX – 2023 – 00167550 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Dra. Farm. Mariana Cecilia MINCHIOTTI**, Leg. Nº 32.225, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica**, desde el 1º de marzo de 2023 y hasta el 28 de febrero de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**Docentes. Nuevas Designaciones.**

**32.**

**EX – 2022 – 00847098 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Dra. Lic. María Cecilia PRIETO**, DNI Nº 31.825.989, Leg. Nº 53.732, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Agroalimentos para cumplir funciones en el desarrollo de los espacios curriculares: **“Desarrollo de Nuevos Productos, Comercialización y Logística”, “Tecnología**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Agroalimentaria de Oleaginosos: Grasas y Aceites**”, y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario; desde el 1º de mayo de 2023 y hasta el 30 de abril de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.
- Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente resolución.
- El personal designado deberá concurrir al Área de Informática de la FCA a fin de solicitar su correo electrónico oficial por el que recibirá las correspondientes notificaciones.
- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

**Ayudantes Alumnos. Renuncias.**

**33.**

**EX – 2023 – 00247316 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia del estudiante **Luciano Darío SALICA**, Leg. **55.765**, al cargo Ayudante Alumno, Categoría “B”, por Concurso, en el Departamento de Fundamentación Biológica, Unidad Operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 01 de abril de 2023.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobados.

**VI.**

**NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Pasamos ahora a tratar los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas en la reunión de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, que son los expedientes de los puntos 1 al 41.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Si me permiten, quisiera proponer unas pequeñas modificaciones en algunos despachos.

En primer lugar, el expediente del punto 11 tiene que ver con el aval y la declaración de interés institucional de la Expo Agua y Producción Sustentable, de las VIII Jornadas de Actualización en Riego y Fertirriego y de una Exposición sobre tecnología agrícola, que nos solicitó la Facultad de Ciencias Agrarias de Cuyo. En realidad, la solicitud de aval es al Rector, quien da esos avales es el Rector, entonces, lo que deberíamos hacer es declararlas de interés institucional, solamente, y agregar un artículo donde le proponemos al Rector de la Universidad Nacional de Córdoba que otorgue el aval institucional.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Después, en los expedientes de los puntos 13 al 17, inclusive, se rectifican algunos nombres de comités evaluadores. La normativa del Consejo Superior establece que deberíamos elevar el listado de los docentes que se van a evaluar, para cotejar, según las categorías de los docentes a evaluar, si pueden ser evaluados por los integrantes de los comités evaluadores. En este caso, en todos estos comités, no tenemos ni profesores titulares ni profesores asociados que hayan solicitado el control de gestión, y tampoco los comités evaluadores propuestos estarían en condiciones de evaluar a profesores titulares porque no son todos profesores titulares, entonces, para evitar que el expediente vaya y vuelva, les quería proponer que en cada uno de estos expedientes, independientemente de la rectificación de los nombres, podamos agregar un artículo donde indiquemos que estos comités evaluadores solo van a evaluar a profesores ayudantes, a profesores asistentes y a profesores adjuntos; con eso cumplimos la normativa y le damos agilidad al trámite.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

**SR. CONS. GATTI.-** Propongo al Cuerpo tratar en bloque los puntos del Orden del Día de la comisión de hoy, del 1 al 41, mencionados por Secretaría General, con las observaciones que hizo el señor Decano en los puntos 11 y 13 al 17.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque todos los puntos del Orden del Día de la Comisión de Enseñanza, Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 41, con las observaciones que efectué en los puntos 11 y 13 al 17

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADA.***

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Aprobada.  
Tiene la palabra el consejero Montoro.

**SR. CONS. MONTORO.-** Solicito autorización para abstenerme en la votación de los puntos 36 y 37, por estar involucrado.

**SR. CONS. BUSTOS PASSERO.-** Yo solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 38, por estar involucrado.

**SR. CONS. INZE.-** Y yo solicito autorización para abstenerme en la votación de los puntos 36 y 38, por estar involucrado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Tiene la palabra el consejero Ruosi.

**SR. CONS. RUOSI.-** Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 32, por estar involucrado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Perfecto.

Con las abstenciones de los consejeros Montoro en los puntos 36 y 37, Bustos Passero en el punto 38, Inze en los puntos 36 y 38, y Ruosi en el 32, y con las modificaciones propuestas en los expedientes de los puntos 11 y 13 al 17, en consideración en bloque los puntos 1 al 41 del Orden del Día de la comisión.



**Secretaría de Asuntos Académicos**

**1.**

**EX-2023-00268058-UNC-ME#FCA:** Dra. Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aprobar el desarrollo del encuentro denominado **“Inclusión y Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje”**, a desarrollarse el 21 de abril de 2023, de 8.30 h a 12.30 h, en la Biblioteca de la FCA, organizado por la Asesoría Pedagógica en conjunto con la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudio de las Carreras de Grado (CESPE) y Secretaría de Asuntos Académicos.

**2.**

**EX-2023-00290043-UNC-ME#FCA:** Dra. Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 4, Proyecto de Resolución referido a aprobar el desarrollo de la propuesta del Conversatorio **“Inteligencia emocional (IE) en la era de la inteligencia artificial (IA)”** a desarrollarse el 3 mayo de 2023, de 10:00 a 12:00 h, en el Auditorio de la Reforma de la FCA (modalidad híbrida), organizado por Asesoría Pedagógica, la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios de la Carreras de Grado (CESPE) y Secretaría de Asuntos Académicos de la FCA-UNC, para analizar las interacciones entre IE y IA en el mejoramiento del desempeño académico de estudiantes y docentes en la educación superior.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

**3.**

**EX-2023-00277824-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson R. GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del alumno de la Carrera de Maestría en Patología Vegetal **Ing. Agr. Diego Cordes**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Ing. Agr. Diego Cordes

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Dra. Mgter. Biól. Ada Karina Torrico Ramallo

Co-Directora: Dra. Mgter. Ing. Agr. María de la Paz Giménez Pecci

Asesor: Dr. Ing. Agr. Boris Xavier Camiletti

**4.**

**EX-2023-00277822-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson R. GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Patología Vegetal **Dra. Lic. en Cs Biológicas María Cecilia Prieto**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Lic. en Cs. Biológicas. Dra. María Cecilia Prieto

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Lic. en Botánica. Dra. Ernestina Galdeano

Co-Director: Biól. Dr. Nelson Rubén Grosso

Asesora: Biól. Dra. Carolina Merlo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



5.

**EX-2023-00277811-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson R. GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, del alumno de la Carrera de Maestría en Patología Vegetal **Ing. Agr. Luis Alejandro Riva**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Ing. Agr. Luis Alejandro Riva

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Biól. Dra. Silvina Estela Pastor

Co-Directora: Ing. Agr. Dra. Patricia Rodríguez Pardina

Asesor: Ing. Agr. Dra. María Alejandra Pérez

6.

**EX-2023-00277809-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson R. GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Patología Vegetal **Ing. Agr. Sara Yanel Quintero**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Ing. Agr. Sara Yanel Quintero

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Ing. Agr. Dra. Raquel Mercedes Haelterman

Co-Directora: Ing. Agr. Dra. Patricia Andrea Tolocka

Asesora: Microbiól. Dra. María de las Mercedes Oliva

7.

**EX-2023-00268621-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson R. GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Patología Vegetal **Ing. Agr. María Victoria Coronel**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Ing. Agr. María Victoria Coronel

Comisión Asesora de Tesis:

Director: Ing. Agr. Dr. Nelson Bernardi Lima

Co-Directora: Ing. Agr. Mgter. Franca Denise Carrasco

Asesor: Ing. Agr. Mgter. Dante E. Carabajal

8.

**EX-2023-00267454-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson R. GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Patología Vegetal **Lic. en Biotecnología Muriel Beltramino**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Lic. en Biotecnología Muriel Beltramino

Comisión Asesora de Tesis:





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Directora: Lic. en Bioquímica Clínica. Dra. Andrea G. Albarracín Orio  
Co-Directora: Microbióloga Dra. Marina Bressano  
Asesora: Bióloga Dra. Silvina Estela Pastor

9.

**EX-2023-00263763-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson R. GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 9, Proyecto de Resolución referido a designar a la **Biól. Dra. Lorena Elizabeth Torres** como Directora de la “Especialización en Domesticación y Cultivo de Plantas Aromáticas, Medicinales y Culinarias (EPAMC)”, en virtud de lo dispuesto por el Art. 5º de su Reglamento. **Designar** como miembros de la Comisión Académica de la Carrera a los siguientes docentes (Art 9º del Reglamento):

- Ing. Agr. Dra. Ana Guadalupe Chaves
- Ing. Agr. Dr. Ricardo Miguel Zapata
- Ing. Agr. Dra. Marta Susana Ojeda
- Ing. en Prod. Agrop. Mgter. Ignacio Eugenio Paunero

10.

**EX-2023-00263748-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson R. GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 8, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización del Curso de Posgrado, primera edición: “**Metodología de la Investigación**”, coordinado y dictado por el Dr. Juan A. Argüello y por la Dra. Evangelina Argüello Caro, con un total de 60 (sesenta) horas, otorgándose 3 (tres) créditos para Carreras de Posgrado. El curso se dictará en el segundo semestre de 2023 con modalidad presencial virtual sincrónica. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2023. Disponer que cubiertos los costos inherentes y originados por la actividad académica y con los fondos generados por ésta, se abonará al Dr. Juan A. Argüello 60 (sesenta) horas, en el marco de la Resolución HCD 023/12.

**Secretaría de Extensión**

11.

**EX-2023-00175288-UNC-ME#FCA:** Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI, Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 7, Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización del evento “**EXPO AGUA Y PRODUCCIÓN SUSTENTABLE**”, que se realizará los días 29, 30 y 31 de agosto del corriente año, incluyendo además a las “VIII Jornadas de Actualización en Riego y Fertirriego y una Exposición sobre tecnología agrícola”. Dado que hemos sido invitados a participar como coorganizadoras, se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso de los Logos Institucionales de la FCA-UNC. El mencionado encuentro está dirigido a profesionales vinculados a la producción agropecuaria, productores, inspectores de cauce, técnicos, docentes e investigadores del medio, estudiantes, usuarios y público en general.

12.

**EX-2023-00266627-UNC-ME#FCA:** Dr. Gabriel RAYA TONETTI, Secretario de Articulación Científica Tecnológica - Ministerio de Ciencia y Tecnología de Córdoba. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 8, Proyecto de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Resolución referido a declarar de Interés Institucional la “**Jornada de Vinculación Científico Tecnológica para el Fortalecimiento de Economías Regionales**”, a llevarse a cabo el día **19 de abril de 2023**, en la localidad de Quilino, Provincia de Córdoba (actividad presencial), en el horario de 9:30 a 15:30 hs. En la misma participa personal docente e investigador de la FCA-UNC, a saber:

- Mgter. María Rosa MONDINO
- Méd. Vet. Natalia CODEIRO
- Dra. Cecilia VALENTINUZZI
- Ing. Agr. Luciana FONTANINI
- Ing. Agr. María Marcela PASQUALI
- Ing. Agr. Alberto E. MAHY

**Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica**

**13.**

**EX-2023-00116677-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva a orden 37 Proyecto de Resolución referido a rectificar parcialmente la **RHCD-2023-162-E-UNC-DEC#FCA**, en el Artículo 1º, donde dice: “...Sr. Emiliano ALTAMIRANO OLMEDO..., **debe decir:** “...Sr. Emiliano OLMEDO ALTAMIRANO...”

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**14.**

**EX-2023-00116745-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva a orden 37 Proyecto de Resolución referido a rectificar parcialmente la **RHCD-2023-159-E-UNC-DEC#FCA**, en el Artículo 1º, donde dice: “...Marisa Jaqueline JOSEAU..., **debe decir:** “...Marisa Jacqueline JOSEAU...”

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**15.**

**EX-2023-00116662-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva a orden 37 Proyecto de Resolución referido a rectificar parcialmente la **RHCD-2023-161-E-UNC-DEC#FCA**, en el Artículo 1º, donde dice: “...Marisa Jaqueline JOSEAU..., **debe decir:** “...Marisa Jacqueline JOSEAU...”

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**16.**

**EX-2023-00116669-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva a orden 41 Proyecto de Resolución referido a rectificar parcialmente la **RHCD-2023-158-E-UNC-DEC#FCA**, en el Artículo 1º, donde dice: “...Sr. Emiliano ALTAMIRANO OLMEDO..., **debe decir:** “...Sr. Emiliano OLMEDO ALTAMIRANO...”

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**17.**

**EX-2023-00116741-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva a orden 37 Proyecto de Resolución referido a rectificar parcialmente la **RHCD-2023-157-E-UNC-**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**DEC#FCA**, en el Artículo 1º, donde dice: "...Marisa Jaqueline JOSEAU...", debe decir: "...Marisa Jacqueline JOSEAU..." y donde dice: "...Cesar German AGÜERO..." debe decir: "...Cesar German AGÜERO..."

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**18.**

**EX-2023-00296175-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva a orden 6 Proyecto de Resolución referido a prorrogar la **designación por Concurso de ayudantes alumno/as**.

**Docentes. Renuncias.**

**19.**

**EX-2023-00263792-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. y Lic. Esp. María Elena REYNA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. y Lic. Esp. María Elena REYNA**, Legajo Nº 43.114, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Cátedra de Botánica Agrícola I del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 01 de abril del 2023, en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, por Concurso, según RHCD-2023-74-UNC-DEC#FCA.

**20.**

**EX-2023-00263740-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Mgter. Esp. María Laura MOLINELLI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. Mgter. Esp. María Laura MOLINELLI**, Leg. 37.049, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Cátedra de Botánica Agrícola I del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 01 de marzo del 2023, en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva, por Concurso, según RHCS-2023-194-UNC-REC.

**21.**

**EX-2023-00252993-UNC-ME#FCA:** Dra. Silvia Patricia GIL. Subsecretaría de Asuntos Académicos sugiere **aceptar** la renuncia de la **Dra. Silvia Patricia GIL**, Leg. 28.249, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Cátedra de Botánica Agrícola I del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 01 de abril del 2023, en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesora Titular con dedicación Exclusiva, por Concurso, según RHCS-2023-174-UNC-REC.

**22.**

**EX-2023-00259089-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Esp. Esteban Ariel SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia del **Ing. Agr. Esp. Esteban Ariel SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, Leg. 40.374, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación Simple, por Concurso, en la Cátedra de Producción de Carne Vacuna del Departamento de Producción Animal, desde el 01 de marzo del 2023, en virtud de haber sido designado en el cargo de Profesor Asociado con dedicación Semi Exclusiva, por Concurso, según RHCS-2023-207-UNC-REC.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. Nº 5/00 y su Mod. Ord. Nº 15/10 y 1/18)**

**23.**

**EX-2023-00226800-UNC-ME#FCA:** Dra. Ing. Agr. María Laura BERNÁLDEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y en consecuencia convalidar a la **Dra. Ing. Agr. María Laura BERNÁLDEZ**, Leg. 52.737, Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal, para dictar clases en el espacio curricular: "Nutrición y Bases Agrícolas" de la Carrera Medicina Veterinaria, durante el 1er cuatrimestre, con una duración de 10 horas semanales y para dictar clases en los Cursos del Posgrado de la Carrera Especialización en Nutrición y Alimentación de Bovinos, durante el 2do cuatrimestre, con una duración de 10 horas semanales en la Universidad Nacional de Villa María, Córdoba; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

**24.**

**EX-2023-00248372-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Luciano Ismael HIZA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y en consecuencia convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. Luciano Ismael HIZA**, Leg. 42.376, Profesor Ayudante A con dedicación Exclusiva, que cumple en la Unidad Operativa: Cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, para dictar clases en las asignaturas: Economía Agro y Ambiente de 5to año y en Formación para la Vida y el Trabajo de 6to año, en el IPEM 327 Anexo Monte del Rosario, desde marzo a diciembre del corriente año, con una duración de 4 horas semanales incluyendo exámenes finales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

**25.**

**EX-2023-00262953-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y en consecuencia convalidar lo actuado por la **Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS**, Leg. 35.189, Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal, para dictar el Curso de Anatomía y Fisiología Animal correspondiente al segundo año, primer cuatrimestre, de la Tecnicatura Superior en Gestión de la Producción Agropecuaria de la Escuela Superior Integral de Lechería, sede Villa María, desde marzo a julio del corriente año, con una duración de 3,5 horas reloj semanales incluyendo exámenes de los turnos de julio, diciembre y febrero; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

**Docentes. Autorizaciones.**

**26.**

**EX-2023-00219095-UNC-ME#FCA:** Dr. Lic. Alberto Luis ROSA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en las que incurrirá el **Dr. Lic. Alberto Luis ROSA**, Leg. 22.873, Profesor Asociado con dedicación Simple, que cumple sus funciones en el Departamento de Agroalimentos, con motivo de participar, en carácter de investigador científico, en el Laboratorio del Prof. Scott Harper, en la Universidad del estado de Ohio, EE.UU; desde el 21 de abril y hasta el 31 de julio del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Consejo Superior Nº 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme a lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad Nº 26.348, en relación a la Ley Nº 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

**Docentes. Licencias.**

**27.**

**EX-2023-00123733-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. David Alberto TORRE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder Licencia sin goce de haberes al **Ing. Agr. David Alberto TORRE**, Leg. Nº 23.757, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a partir del 17 de abril y hasta el 17 de mayo de 2023; en el marco del Artículo 49, apartado II, inciso b) Razones Particulares, del Convenio Colectivo de Trabajo Docente aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior Nº 1222/2014.

**Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.**

**28.**

**EX-2023-00245599-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. María Florencia MENDUNI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. María Florencia MENDUNI**, Leg. Nº 46.255, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1º de mayo de 2023 y hasta el 30 de abril de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**29.**

**EX-2023-00167414-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Emiliano Andrés SALVIDIA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Emiliano Andrés SALVIDIA**, Leg. Nº 51.823, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 1º de junio de 2023 y hasta el 31 de mayo de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

**30.**

**EX-2023-00167433-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI**, Leg. Nº 49.204, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 1º de junio de 2023 y hasta el 31 de mayo de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**31.**

**EX-2023-00167323-UNC-ME#FCA:** Mgter. Ing. Agr. María Eugenia RODRÍGUEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Mgter. Ing.**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Agr. María Eugenia RODRÍGUEZ**, Leg. Nº 46.333, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica**, desde el 1º de marzo de 2023 y hasta el 28 de febrero de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

**32.**

**EX-2023-00167365-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Esp. Gustavo Ariel RUOSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Esp. Gustavo Ariel RUOSI**, Leg. Nº 33.867, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 1º de junio de 2023 y hasta el 31 de mayo de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

**33.**

**EX-2023-00167303-UNC-ME#FCA:** Ing. Quím. Graciela Beatriz PERGASSERE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Quím. Graciela Beatriz PERGASSERE**, Leg. Nº 38.428, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica**, desde el 1º de marzo de 2023 y hasta el 28 de febrero de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**34.**

**EX-2023-00167485-UNC-ME#FCA:** Dra. Biól. Adriana Inés VIGLIANCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Dra. Biól. Adriana Inés VIGLIANCO**, Leg. Nº 32.547, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 1º de junio de 2023 y hasta el 31 de mayo de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**35.**

**EX-2023-00263675-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Natalia del Valle QUIROGA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Natalia del Valle QUIROGA**, Leg. Nº 44.194, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1º de mayo de 2023 y hasta el 30 de abril de 2025, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**Presentación de Consejeros**

**36.**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**EX-2023-00296469-UNC-ME#FCA:** Paula M. CORTES PINCHEIRA – Santiago J. MONTORO – Fernando N. INZE – Consejeros Estudiantiles Agrupación FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 2, Proyecto de Resolución referido a convalidar lo actuado y declarar de interés institucional la conferencia **Cómo sobrevivir a una entrevista laboral: ¡y que te contraten! Desarrollo de tu marca personal en la era digital**, realizada en la Facultad de Ciencias Agropecuarias el día martes 18 de abril del 2023. Destinada a los estudiantes de las carreras de la facultad, comunidad de la UNC y público general. Fue disertada por la Lic. En Comunicación Social y Mgtr. en Marketing Andrea Martínez Rojas. Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a dicha actividad para poder ser acreditados en el espacio curricular Formación Integral.

37.

**EX-2023-00296544-UNC-ME#FCA:** Paula M. CORTES PINCHEIRA – Santiago J. MONTORO – Consejeros Estudiantiles Agrupación FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 2, Proyecto de Resolución referido a convalidar lo actuado y declarar de interés institucional la conferencia, **Panel sobre el perfil profesional de la Lic. en Diseño del Paisaje y Tec. en Jardinería y Floricultura**, realizada el día martes 18 de abril de 2023 de 13:30 a 15hs en la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Destinada a los estudiantes de la Lic. En Diseño del Paisaje y Tec. En Jardinería y Floricultura, coordinada por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Fue disertada por la Ing. Agr. Soledad Ramé, la Ing. Arg. Micaela Caffaratti, la Tec. En campos deportivos Ivana Espinosa y el Ing. Agr. Leandro Di Fulvio. Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a dicha actividad para poder ser acreditados en el espacio curricular Formación Integral.

38.

**EX-2023-00296501-UNC-ME#FCA:** Fernando N. INZE - Cristian F. BUSTOS PASSERO – Consejeros Estudiantiles Agrupación FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 2, Proyecto de Resolución referido a convalidar lo actuado y declarar de interés institucional la visita a la **8° Edición de Jornadas a Campo de Intercambio Profesional** en la localidad de Bell Ville, realizada el día miércoles 5 de abril de 2023 de 5 hs a 20 hs. Disertada por los integrantes del equipo DemeterLab, dedicado a la Investigación en Protección Vegetal.

39.

**EX-2023-00290468-UNC-ME#FCA:** Juan Felipe HERNANDEZ – Lautaro LEON – Consejeros Estudiantiles Movimiento de Base de Agronomía. Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía elevan al Honorable Consejo Directivo a orden 2, Proyecto de Resolución referido a declarar de interés institucional la **conferencia "Salidas Laborales en Extensión, Investigación y Docencia"**, organizada por el Movimiento de Base de Agronomía y estudiantes de la FCA, donde participarán en concepto de disertantes el Ing. Agr. José Luis Molina y el Ing. Agr. Joaquín Herrero y que se llevará a cabo en el ámbito de nuestra facultad el día Martes 25 de Abril de 2023. Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a dicha actividad para poder ser acreditados en el espacio curricular Formación Integral.

**Ayudantes alumnos. Renuncia.**

40.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**EX-2023-00234274-UNC-ME#FCA:** Paula Mariana CORTÉS PINCHEIRA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la estudiante **Paula Mariana CORTÉS PINCHEIRA**, Leg. 58.648, al cargo Ayudante Alumno, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Agroalimentos, desde el 01 de abril de 2023.

**Resoluciones. Dejar sin efecto.**

**41.**

**EX-2023-00139657-UNC-ME#FCA:** PhD. Ing. Agr. María Gabriela de los Ángeles MOLINA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere dejar sin efecto la **RHCD-2022-970-E-UNC-DEC#FCA** que concede Licencia sin goce de haberes a la PhD. Ing. Agr. María Gabriela de los Ángeles MOLINA (Leg. Nº 34.081), en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal; a partir del 1º de abril de 2023 y por el término de seis meses.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobados.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Por último, tenemos el expediente 310769/2023, donde se autoriza a realizar una Jornada Educativa para Escuelas de Nivel Primario, denominada "El mundo de las abejas", proyecto de Feria y de Ciencia, que se llevará a cabo el 26 de abril de 2023, a las 9 horas, en las instalaciones del Campo Escuela de la Facultad; participarán las escuelas: Dalmacio Vélez Sarsfield, Juan José Paso, República de Chile, Olegario Víctor Andrade e Independencia Argentina; y estarán coordinadas por el ingeniero Sosa y todo el equipo docente del Módulo Apícola.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

No habiendo más temas que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha, agradeciendo la presencia de todos ustedes.

¡Que tengan un buen fin de semana!

– Es la hora 12:25.  
-----





Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta Firma Ológrafa Especial**

**Número:**

**Referencia:** Agro - Nro. 4 -21-04-23.pdf

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 32 pagina/s.